

HECHO ESENCIAL

BUSES METROPOLITANA S.A.
R.V. N° 853

Santiago, 3 de marzo de 2010.

Señor
Guillermo Larrain Rios
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago
PRESENTE

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y el Oficio Circular N° 574, procedo a informar, con carácter de Hecho Esencial, que nuestra empresa no ha sufrido daños mayores como consecuencia del terremoto que afecto a gran parte de país.

En general, nuestra operación se ha realizado con normalidad, salvo pequeños cortes de luz y agua durante las primeras 48 horas de acontecido el terremoto.

De este modo, y de manera inicial, no vislumbramos impactos mayores en nuestra situación financiera, sin perjuicio de un análisis mas detallado que se deberá hacer en el transcurso de los próximos días.

Finalmente, cualquier circunstancia que modifique lo anterior será debidamente informado.

Le saluda muy atentamente.


Ceferino Villalobos Araya.
Buses Metropolitana S.A.